Anexo III
Oficio No.: DG/SCPM/008/2022

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
Subcoordinación de Planeación y Modernización	Marzo 16, 2022

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	Leopoldo Axel Andrade Briceño
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe de Proyecto de Infraestructura y Equipamiento
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Subcoordinación de Planeación y Modernización
PERIODO DE LA COMISIÓN	15 de marzo de 2022
LUGAR DE LA COMISION	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	$ 500.00

Con oficio DG/SCPM/008/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 15 de marzo de 2022, con el propósito de complementar el Levantamiento físico, para la elaboración del Proyecto de construcción de una Ciclovía, que comunique al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, con la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río), que está sobre la carretera federal (FCP-JMM).

Durante la visita realizada al Plantel, se efectuaron las actividades siguientes:

1.- Levantamiento físico de la distancia que existe entre la calle 30 (calle de acceso al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto) y la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río) que está sobre la carretera Federal.

2.- Al concluir las mediciones, se determinó que el trecho es de 1,180.00 metros, adicionales a la longitud que existe entre el Plantel y la carretera federal.

3.- La distancia que existe entre la carpeta asfáltica y la batería de postes de la CFE, es de 4.30 metros.

Reseña fotográfica

Fachada principal del Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto

Tramo (Del Plantel a la carretera federal) donde se pretende construir la ciclovía del Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXAQUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.